

En la ciudad de Atarfe, el Sr. Presidente, Don NOEL LOPEZ LINARES, ha dictado la siguiente

RESOLUCION DE PRESIDENCIA

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 209 de 10 de diciembre de 2020, se ha publicado el anuncio num. 5.647 relativo a la corrección de errores de la Convocatoria de las Bases de selección para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante sistema de Concurso – oposición en turno libre, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 314, de 1 de diciembre de 2020, se procede a su rectificación:

En la página 42 del BOP de la provincia de Granada nº 209 de fecha 10 de diciembre de 2020, se hace pública la siguiente corrección de errores,

En el Anexo II (Auto baremación)

Donde dice: “ A) Méritos Profesionales máximo 1,75 puntos”,

Debe de decir: “A) Méritos Profesionales máximo 30 puntos “

Donde dice: “B) Méritos formativos máximo 1,25 puntos”

Debe de decir: ”B) Méritos formativos máximo 10 puntos”

En la Base duodécima, el Tema 20

Donde dice: “Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal y su desarrollo. Objeto y régimen jurídico. Principios de la Protección de datos.”

Debe decir: “Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.”

Documento firmado en la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE.

Fdo.: D. Noel López Linares

Código Seguro De Verificación	D1Uu2oCQ5hre2XcSfWJjMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	11/12/2020 11:01:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

